



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 113
QUILLON, viernes 3 Febrero 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:3.832.726

Y SON:TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRED, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES ADSCRITOS AL DAEM, MES DE ENERO DE 2017, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	3.832.726	3.832.726
-----------	-----------	-----------



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR D.AEM

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FOR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49923698	Difusión CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 113	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	